	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA		Código: 001-FO-DS-V02
			Fecha: 24/04/2020
	ACTA DE REUNIÓN		Responsable: Rector

ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	x	EXTRAORDINARIA:		LUGAR	Virtual
	FECHA		HORA INICIO	HORA FIN	Número del Acta	
01	09	2020	10:20 a.m.	11:30 a.m.		

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	SÍ
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SÍ
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	SÍ
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	SÍ
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	SÍ
6	MILDRED OSPINA PACHECO	DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA COORDINADORA ACADÉMICA	SÍ
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	SÍ

INVITADO(S)

N	Nombres y Apellidos	Cargo
1	MARTA CORREDOR	DIRECTORA DE UNIDAD
2	IVON SELENE TETTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO- BIENESTAR



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

3	JORGE THOMAS	REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
4	YURANIS CALDERÓN	SUPERNUMERARIA AREA FINANCIERA
5	INDIRA GUETTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO-TALENTO HUMANO
6	SULAY ABUABARA	AXILIAR ADMINISTRATIVO- COMPRAS Y MANTENIMIENTO
7	LUIS ALBERTO ANAYA	PLANEACIÓN

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. - Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaría del Consejo Académico da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Académico del IES INFOTEP HVG al primer (01) días del mes de septiembre del año 2020, confirmando la presencia de siete (7) Consejeros.

En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. Presentación de los ajustes a las condiciones institucionales por parte de cada responsable.
5. Seguimiento de procesos académicos
6. Comunicaciones, proposiciones y varios
7. Cierre

2. - **Aprobación del orden del día.** Verificada la existencia de quórum, se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

3. - **Lectura y aprobación de acta anterior.** Acta aprobada

4. - **Presentación de los ajustes a las condiciones institucionales por parte de cada responsable.**

*Los consejeros e invitados deben informar qué ajustes hicieron a cada documento y una vez



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

hecho esto, se envíe por correo electrónico a los Consejeros Mildred Ospina y César Tortello el documento final de cada condición, quienes son los encargados de consolidar en un solo documento la información*.

Inician con la intervención del invitado Jorge Thomas, quien informa los ajustes que realizó al documento luego de la revisión, en especial al ítem de estudiantes de la primera condición.

Indica el profesor Luis Anaya sobre la condición número dos: "El compromiso que asumimos fue hacer una alineación estratégica desde el plan de desarrollo, pasando por políticas y planes institucionales, líneas de desarrollo, estrategias y actividades planteadas, desde la carta de navegación que tiene la institución que es su plan de desarrollo, lo hicimos de manera matricial, de tal forma que resulte mucho más fácil de interpretar. Ya está listo".

Indica el consejero Cesar Tortello sobre la condición número 3: "Lo que corresponde a la cultura de autoevaluación, ya ese proceso como bien se presentó en el Consejo Directivo cuenta con el aval de todos los que hacen parte de este consejo, este documento se encuentra alineado a las exigencias de la normatividad, tanto del Decreto 1330, como de la nueva normatividad que expidió el MEN para dar claridad acerca de cada una de las condiciones y de los documentos que se deben tener; creo que la institución ha hecho un ejercicio importante en este último año, y ahí alineamos todo y tenemos un documento. También tenemos un proceso de autoevaluación, la norma establece que debemos presentar el último proceso de autoevaluación realizado en la institución, con su respectivo plan de mejoramiento y allí no tenemos ningún tipo de inconveniente, porque realizamos el proceso, tenemos el plan de mejoramiento, todos los insumos y necesidades que surgieron de ese proceso se vieron reflejados en el plan de desarrollo institucional y en el plan estratégico de tecnología informática de la institución".

Indica Ivone Tette sobre la condición cuatro: "Leyendo la condición y la Resolución, hice una referencia en la presentación del modelo sobre el sistema de gestión de calidad, que me pareció muy importante, ya que ese sistema nos permite explicar el funcionamiento del proceso como tal en cuanto a los procedimientos, los formatos que utilizamos y como se define y funciona cada uno de los programas y servicios que prestamos en el proceso de Bienestar Institucional, así mismo hable un poco sobre el departamento de comunicaciones, porque la política es muy clara en cuanto a la difusión de la información de todo lo que nosotros hacemos en el proceso, igualmente, de algunas actividades que estamos haciendo en cuanto a deserción y permanencia que tienen sus evidencias por supuesto, pero la norma nos habla de funcionamiento a siete años"

Indica Marta Corredor en cuanto a la condición de egresados: "Aquí se tuvieron que hacer bastantes ajustes de acuerdo a la Resolución que se socializó con respecto al tema de la política, debo entregar una política específica de egresados porque la Resolución exige que se debe discriminar el tema de seguimiento en cuanto a la parte profesional de los egresados que se promueve a través de la política, estamos en el proceso de construcción para entregarla esta misma semana; el documento fue ajustado de igual manera, como estamos visionando la implementación de la política en cada una de las dimensiones, en cómo podemos lograr ese seguimiento, de igual manera se hizo un ajuste describiendo actualmente Infotep cómo viene manejando el tema del sistema de información y la administración de datos de egresados y cómo se proyecta a través de un modelo de seguimiento de acompañamiento de egresados, el cual



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

también debo presentar para aprobación, pero está incursionado dentro de los compromisos o indicadores a siete años que nos permite esa flexibilidad en esta resolución de hacer propuestas proyectadas en ese horizonte de tiempo; el documento también se actualiza con los planes o programas que se visionan a siete años, partiendo de los indicadores que se pueden presentar actualmente en lo que sea ejecutado en los diferentes programas académicos con respecto a los egresados; y en el tema de comunicación la Resolución también es muy clara, solicitando se haga socialización de cómo es la divulgación, no sólo de la política, sino de los mecanismos de actualización de la información y de la implementación de los programas para mantener o fortalecer esa alianza entre la institución y los egresados. Dentro de la los planes y programas, estoy sustentando el tema del fomento de la red colaborativa de egresados, que es algo muy específico y literal que habla la Resolución; por ende, la Resolución si exigió bastante el tema de la actualización de la condición de egresados y una de las cosas que me preocupa es que el documento dice que se debe anexar la actualización de la política y en caso de no hacerlo se tiene que justificar porqué seguimos trabajando con la política que estuviese aprobada o vigente actualmente, entonces, si se entrega el documento para hacer cargue hoy o mañana eso implicaría que se va a ir sin el anexo de la política actualizada, porque lo que hoy contempla Infotep como política de egresados, no responde a ninguno de los elementos que dice el Decreto con respecto al seguimiento".

Indica la invitada Sulay Abuabara sobre la siguiente condición: "A la condición que se recibió, se anexó la información referente a la nueva sede de Costa verde, y también se hizo referencia a un objetivo estratégico del plan de desarrollo que es el fortalecimiento a la infraestructura mediante la adquisición de ésta".

Indica la consejera Mildred Ospina que la política de resultado de aprendizaje debe incluirse en la condición número dos, que hace referencia a la estructura administrativa y académica, específicamente en el artículo 24 que se relaciona con las políticas académicas asociadas al currículo a los créditos y a las actividades, que ya los directores de unidad hicieron una mesa de trabajo y ese documento está consolidado.

Indica la Secretaria General que la política de egresados y la de resultados de aprendizaje, deben ser aprobadas por Consejo Directivo.

Responde el señor Rector que de ser así, debe presentarse en la próxima reunión de Consejo Directivo, por lo que pide a los Consejeros tener listo el documento con las propuestas lo antes posible, para poder cargar en plataforma.

Propone el consejero César Tortello que no se presente política como tal en cuanto al resultado de aprendizaje sino que se proponga el proyecto de Acuerdo de modificación del PEI, para modificar en el componente de políticas académicas, la de resultados de aprendizaje; a lo anterior, todos los consejeros manifiestan estar de acuerdo y que se haga lo mismo con la política de egresados y la expuesta por la invitada Ivón Tette en cuanto a política de permanencia. Es decir, unir todo en un solo proyecto de acuerdo.

(...)posteriormente manifiesta el consejero César Tortello: "Hay unas anotaciones que hice luego de mirar el documento, entre los mecanismos de selección y evaluación de estudiantes hay un



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

elemento que es importante, y tiene que ver con los indicadores de los resultados de los procesos de inscripción, admisión, ingreso, matrícula y evaluación de estudiantes, y la justificación de cada uno de ellos; hay otro elemento importante, y es la comunicación con estudiantes, en esa comunicación el proceso tiene un aspecto muy fundamental en lo que tiene que ver con que ellos deben en ese ítem describir los medios de comunicación, procesos y la información que se difunde a través de los medios de comunicación y las publicaciones institucionales, eso debe quedar bien descrito y con las evidencias y resultados pertinentes".

Indica el señor Rector: "En conclusión debe tratarse el elemento de comunicación de manera específica de acuerdo a cada condición con sus respectivas evidencias, mostrar nuestras fortalezas en ese tema (...) debemos resolver y dejar estos temas listos hoy, las personas responsables de entregar los insumos para llevar a Consejo Directivo son:

En cuanto al tema de resultado de aprendizaje y de egresados está a cargo de Marta Corredor, Mildred Ospina, César Tortello. También que se quede Jorge Thomas e Ivón Tette para apoyo y que corresponda a Jorge Thomas todo lo relacionado con el tema de admisiones".

Pregunta la Secretaria General si en la condición, en el tema de gestión de información en cuanto a la privacidad y seguridad de la información, ese tema está incluido. Responde el consejero César Tortello que si.

5. - Seguimiento de procesos académicos

Indica el consejero Carlos Acosta, director de unidad del programa Operaciones Portuarias: "en cuanto a horarios, no hubo inconvenientes, se hizo un ajuste al docente de estadística que fue el último que entró. Con respecto a la parte de estudiantes, creamos un link de una encuesta y obtuvimos los números teléfonos de los estudiantes y junto con la señorita Lorena Zabaraín, hemos estado haciendo el cruce de los estudiantes que están asistiendo versus los que tenemos en la base de datos, y ahí hemos ido depurando la parte de la matrícula. Por las cuentas que tenemos estamos en 147 estudiantes, y ya llevamos 143, estamos buscando los que nos faltan. La lista de financiera hasta ayer estaba en casi 130 estudiantes, porque hay unos estudiantes que pagaron, envíe los recibos a financiera, pero me informaron que hasta que no se cerrara el proceso no se iban a ver reflejados en la plataforma, pero están asistiendo todos a clases".

Indica el consejera Alain Rada, director de unidad de Producción Agropecuaria: "El tema de horarios ya se estabilizó, el único profesor incorporado fue Caleb Vásquez; en cuanto a estudiantes, tengo en el radar 18 alumnos de primer semestre que están como asistentes, de esos, aproximadamente 9 o 10, ya tienen legalizada la matrícula que aparece en sistema, segundo semestre tengo 24 de los cuales, el 75% ya tiene legalizados, están a la espera de pagar los \$25.000, cuarto semestre está casi el 100% de los estudiantes, excepto uno que ya canceló pero ha tenido inconvenientes personales. Entonces, tengo un porcentaje de aproximadamente el 80% y mañana finiquito esa situación".

Indica la consejera Arleth Manjarrés, directora de unidad del programa de Contabilidad: "También se ha hecho la gestión, el profesor Estrada es quien me está apoyando en ese proceso, nos hemos logrado comunicar con los estudiantes que están asistiendo a clases y que no han cancelado el



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

tema de matrícula financiera y académica, porque no han contado con los recursos, quedaron en que esta semana lo hacían. Asistiendo a clases, tengo 240 estudiantes y validados con la lista que pasaron que son 175 estudiantes, tengo una diferencia de 65 estudiantes que me están asistiendo pero todavía no han legalizado matrícula, entonces con esto se está trabajando".

Expresa el Rector que estudiante que al día viernes no tenga legalizada matrícula financiera, debe ser retirado de las listas.

Indica el consejero César Tortello, director de unidad del programa Mantenimiento de Sistemas Informáticos: "En el programa hemos estado en una discusión permanente, en cuanto a la manera de cómo debemos abordar cada uno de los procesos para mantener a nuestros estudiantes. Tenemos en primer semestre asistiendo 24 estudiantes, estamos por concretar 4 más, que no han hecho el pago de la inscripción aludiendo al tema financiero, pero hay un compromiso, ellos están asistiendo a clases, creo que esta semana se ponen al día. Tengo un total de 135 estudiantes, creo que estamos superando casi un 95% la asistencia que teníamos el semestre anterior, y también es importante resaltar, que hemos logrado rescatar esos estudiantes que no pudieron culminar el semestre pasado con las asignaturas por diferentes circunstancias y hoy, están repitiendo el semestre, entonces el proceso se está dando, creo que el viernes ya debe quedar finalizado ese tema. Lo de los horarios y docentes, quedó definido".

Indica la consejera Berta Sánchez, directora de unidad del programa Seguridad y Salud en el Trabajo: "En primer semestre hay en las aulas 74 estudiantes, de acuerdo al reporte de financiera, tenemos 68 estudiantes; de esos 74 que mencioné, todavía tengo pendientes los de homologación y ya hoy, definimos cómo queda ese número total de primer semestre, porque si me aumenta como tengo proyectado, me tocaría abrir un tercer grupo. Vamos en más de 300 estudiantes".

Indica la consejera Mildred Ospina, directora de unidad del programa Atención y cuidado a la Primera Infancia: "En cuanto a los horarios, hemos logrado estabilizar por así decirlo los estudiantes que van entrando últimamente, se les ha entregado horarios, creo que no tengo ningún estudiante por fuera, porque no me he llegado notificación contraria; la última fue la chica Astrid, que es un cambio de programa, con ella me puse al día entre sábado y domingo. Con relación a la parte del área financiera, hoy tenemos una reunión con Jorge Thomas y con el área financiera, para alinear la información; financieramente, tengo matriculados en antiguos 111 estudiantes y nuevos, tengo 23, para un total de 134 estudiantes, sin embargo, están asistiendo 142 estudiantes, es decir, que hay una diferencia de 8 estudiantes que aún no han podido legalizar su proceso y estamos en el ejercicio de identificarlos".

6. – Comunicaciones, proposiciones y varios.

Expresa la Secretaria General que la consejera Berta Sánchez tenía la presentación de la propuesta de diplomado en seguridad y salud en el trabajo como opción de práctica, con el invitado Eduardo Robles, sin embargo, queda aplazada para el día viernes, toda vez que primero debe ser aprobado por Consejo Directivo el reglamento de prácticas.

7. – Cierre. Agotados todos los temas del orden del día, se da por terminada la reunión.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

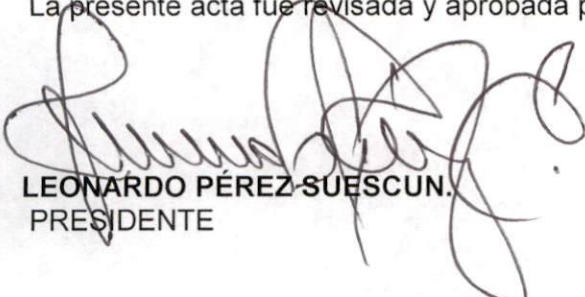
Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.


LEONARDO PÉREZ-SUESCÚN.
PRESIDENTE


LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS
SECRETARIA

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN.	RECTOR.	
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	
5	CARLOS ALVAREZ ACOSTA	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

6	MILDRED PACHECO	OSPINA	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	
7	ALAIN RADA MARTINEZ		DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	
8	LAURA MANJARRÉS	BERMÚDEZ	SECRETARIA GENERAL	

